



**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ARMILED CIA. LTDA.  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

**Señores Accionistas de Armiled Cia. Ltda.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración, durante el ejercicio económico 2016.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016 se dio cumplimiento a los objetivos:

a).- A pesar de no haber alcanzado a mantener el nivel de ingresos en comparación con el año 2015, se trató de minimizar el impacto económico ya que los esfuerzos de la Administración han sido seguir desarrollando las actividades que sean pertinentes con la finalidad de incrementar los ingresos.

b).- Cumplir oportunamente con las Obligaciones Financieras sean estos Préstamos y/o Sobregiros Bancarios. El Crédito Mutuo adquirido en el año 2015 casi en su totalidad presentado al final del ejercicio económico 2016 un saldo del \$161.03.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Me permito indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

### **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, FINANCIERO Y LEGAL.**

a. En el año 2016 se ha presentado una continuidad sobre el impacto económico presentado desde el año 2015, lo cual ha generado un alto decremento en los ingresos de la Compañía.

b. Con fecha 01 de Noviembre del Año 2016 recibimos el Oficio No. SCVS.IRQ.SG.16.4457.25630 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros informándonos sobre la resolución emitida sobre la cancelación de la calificación al Economista Victor Manuel Espín Paredes obtenida mediante la Resolución No. SC.IRQ.DRICALSAI.14.066.038 con fecha 14 de marzo del año 2014.

A consecuencia de esta notificación se procedió a contratar con fecha 15 de Noviembre del año 2016 los servicios del señor Franklin Eduardo Vicente Avila Falconí como Auditor Externo para el cierre del Ejercicio Económico del Año 2016.

### **4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2016, la situación financiera de la empresa ha sido afectada lo cual se refleja en sus resultados financieros.

Las ventas del año 2016 comparadas con las del año 2015, tuvieron un decremento del 30% aproximadamente el mismo que se origina por la situación económica en la que se encuentra el país, generando que varios Clientes procedan a reducir puestos de nuestros servicios de guardianía.

El índice de endeudamiento está en un nivel aceptable del 0,36. Los pasivos son producto de las actividades y requerimiento normal de las operaciones de la Compañía.

Los resultados positivos que hemos venido manteniendo han permitido que el patrimonio de la empresa se mantenga en un nivel aceptable.



## 5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Por disposición de los socios las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 no serán repartidas por el momento, a excepción de algún cambio determinado en la Junta Extraordinaria que se celebre en el año 2017.

## 6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Recomendamos mantener las estrategias y políticas que se han venido manejando con el fin de ser considerados como una de las principales Compañías de Seguridad a nivel nacional, sin descuidar las exigencias de calidad en los servicios que brindamos a nuestros clientes, así como realizar continuas capacitaciones al personal operativo y administrativo, lo que ayudara a cumplir con todos los objetivos planteados.

## 7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con todas las normas correspondientes al adecuado uso de propiedad intelectual y derechos de autor y ha dispuesto llevar un control e inventario del uso de las licencias a nivel de software y hardware, por lo cual la Gerencia considera que no existen contingencias dentro de este punto.

## 8. AGRADECIMIENTO

Para finalizar este informe, quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración a los señores accionistas por la confianza depositada, quienes en todo momento han estado apoyando a la Gerencia con su experiencia y talento.

Quito, 08 Marzo 2017  
  
Sr. Guillermo Miranda  
GERENTE GENERAL